



# RiUPTC

Repositorio Institucional  
UPTC

[repositorio.uptc@uptc.edu.co](mailto:repositorio.uptc@uptc.edu.co)

## ANÁLISIS A FACTORES DE RIESGO EN LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DORIS A. BABATIVA N<sup>205</sup>.

, [dorisampbab@gmail.com](mailto:dorisampbab@gmail.com)

Fundación Universitaria INPAHU

Línea de investigación Fortalecimiento de la Calidad Académica

### Resumen

Los actuales retos de la educación superior a partir de conceptos como: la calidad, la pertinencia y la permanencia, tienen el propósito de generar un análisis reflexivo frente al fenómeno de la deserción, que para este estudio se interpreta como un fenómeno social que impacta de manera significativa los proyectos de vida de las personas y por ende de la sociedad. Condiciones como el rendimiento académico, las características de los sujetos: estudiantes - docentes y las interacciones que se dan en el contexto de las instituciones de educación superior, son las categorías de análisis que el presente estudio abordó, para responder la pregunta ¿cuáles son los factores de riesgo de la deserción estudiantil en la Educación Superior? La revisión documental permitió una contextualización de los retos que el sistema de educación superior debe asumir frente a estos tres componentes, en una sociedad globalizada centrada en la gestión del conocimiento y altamente dependiente de los avances tecnológicos. Finalmente, se concluyó que no se puede desconocer el impacto de la deserción como fenómeno social en los individuos, las naciones y la sociedad en general, por lo que se sugieren medidas estratégicas que logren incidir en la reducción de la misma en el ámbito universitario.

**Palabras clave:** educación superior, calidad, pertinencia, permanencia, y deserción

### Introducción

La educación es condición de la cultura, la libertad y la dignidad humana (Gómez, 1998), es así que no se puede vislumbrar el desarrollo de una nación, si en ella no se brindan las condiciones necesarias para que sus ciudadanos se eduquen; históricamente está demostrado que la educación por sí misma no cambiará las dinámicas políticas, económicas y productivas de un país, pero éstas no podrán desarrollarse, si los gobiernos no cuentan con un sistema educativo que fortalezca dichas transformaciones, por ello educar es garantizar el desarrollo humano y colectivo de la sociedad.

<sup>205</sup> Psicóloga egresada de la universidad Católica de Colombia. Magister en docencia Universidad de la Salle

Lemus (2005), afirma que es en la era de la globalización, donde la sociedad del conocimiento, el desarrollo humano individual y colectivo, los avances de la ciencia y la tecnología y de las telecomunicaciones, se reconocen como factores indispensable para el impulso del progreso social; y es en el mundo político, económico y productivo donde se generan cambios permanentes que a su vez transforman los escenarios educativos y a los actores que participan en sus estructuras.

La Educación Superior en la Constitución de 1991, se considera un derecho público y son la calidad, la cobertura y la permanencia factores esenciales a considerar, cuando se quiere analizar el contexto frente a los desarrollos que ha tenido en el presente milenio y la manera como aborda también, las problemáticas que surgen de las dinámicas sociales, políticas y económicas de la época, como es el caso de la deserción. Este contexto, lleva a plantearse la pregunta: ¿cuáles son los factores de riesgo que llevan a los estudiantes de educación superior a desertar del sistema?

Las respuestas absolutas, aun no las hay y si bien es cierto, que las instituciones de educación superior con sus políticas de crecimiento brindan un servicio enmarcado en la calidad y la pertinencia, no logran aún garantizar la permanencia de sus estudiantes desde el momento en que ingresan, hasta que gradúan.

Por ello las reflexiones en torno a la calidad, la pertinencia y la permanencia, solo permiten acercarse a la complejidad de los actuales momentos y orientar el abordaje teórico para la comprensión de la deserción, desde las tendencias actuales que se encuentran en la literatura sobre el tema. Se reflejan las síntesis de algunos autores colombianos, pero también se toma la postura de la UNESCO, como Organización que da lineamientos a nivel global en materia de política educativa.

## LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En términos generales la Calidad en la educación superior se ha planteado como un concepto de carácter prioritario y un valor determinante en cuanto a la democratización de un país (UNESCO, IESALC, 2006); según Serrano (1999) en la educación superior se asume, como la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico o una institución, y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo como en esa institución o programa académico se presta dicho servicio, y el *óptimo* que corresponde a su naturaleza.

El informe de la educación Superior para América Latina y el Caribe (UNESCO; 2005), afirma que el concepto de calidad es una construcción social que varía según los contextos que se definen en las interacciones sociales e institucionales y la manera como las unas corresponden a las otras, con respuestas concretas en su oferta académica para la satisfacción de necesidades del saber, la competitividad, la empleabilidad, el ejercicio de la ciudadanía, entre otros. Finalmente, concluye que la calidad es la adecuación del ser y quehacer de la educación superior a su deber ser.

A partir de lo anterior, la universidad en el siglo XXI, debe asumirse como núcleo de generación del conocimiento a través de la investigación y su incidencia en la identificación de problemas que deben ser atendidos desde lo teórico, con respuestas prácticas e innovadoras, fundamentadas en el conocimiento científico y tecnológico, para

posicionarse en el marco de la innovación y el desarrollo, no solo en lo local, sino también en lo regional y lo universal.

En dicho sentido, la calidad, no puede ser un concepto estático, todo lo contrario, se convierte en un eje dinamizador de proyectos de ofertas académicas innovadoras que no solo preparan para la empleabilidad y la competitividad, sino también para la vida, la autonomía, la libertad y la creatividad.

### LA PERTINENCIA DE LA OFERTA ACADÉMICA

En 1998. Gibbons<sup>206</sup> afirmaba que durante los últimos 500 años no había existido institución más resistente al cambio que la Universidad, esto necesariamente lleva a plantearse, que hoy, la educación superior no solo tendrá que ser pertinente, sino que además será juzgada en términos de las contribuciones que haga al desarrollo de la economía nacional y del mejoramiento a la calidad de vida, a la ciencia y a la tecnología.

Ahora bien, ¿qué significa el concepto de pertinencia? En este caso, se tomará como referente al Ministerio de Educación Nacional (MEN)<sup>207</sup> de Colombia, quien estableció como una de sus prioridades garantizar que los aprendizajes en el aula trasciendan la calificación, de tal forma que sean útiles al proyecto de vida de los estudiantes; es así como propuso articular al sector educativo, productivo y social en alianzas que contribuyan a la calidad y pertinencia de los procesos educativos, integrando la educación preescolar, básica, media y superior, desde una perspectiva de desarrollo sostenible local, regional, nacional y global.

En el Plan Sectorial 2006-2016, el MEN concibe "la política de pertinencia para que el sistema educativo forme el recurso humano que pueda responder al reto de aumentar la productividad y competitividad del país. Para ello, en torno al desarrollo de las competencias laborales, propuso establecer opciones flexibles que faciliten la movilidad de los estudiantes entre los diferentes niveles de formación del sistema educativo y el mercado laboral. De tal manera que se logre fortalecer y fomentar la educación técnica y tecnológica" (2008)

En este mismo documento se plantea la importancia de resignificar y reestructurar los currículos, con el fin de dar respuesta a un contexto que demanda mayor atención del sector educativo. En esta condición, la calidad incide de manera directa en la forma como se logra incentivar el aprendizaje y la investigación, en el logro de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Para lograr lo anterior, la educación superior debe comprender la importancia de transformar el pensamiento enciclopédico al creativo, mediante el fortalecimiento de la capacidad de análisis, el razonamiento y la argumentación.

<sup>206</sup> Gibbons, M (1998). Pertinencia de la educación superior para el siglo XXI. Paris.

<sup>207</sup> Revolución Educativa: Plan Sectorial 2006 -2010. Documento No. 8. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, 2008. Pág.8



Con base a lo anterior, la pertinencia es un aspecto determinante en la calidad de la educación y supera el ámbito de la institución superior, en tanto tiene consecuencias directas en la sociedad. Una educación pertinente a lo largo del ciclo escolar, aumenta las posibilidades de los estudiantes de competir en el mundo laboral de acuerdo con las exigencias de la globalización y los retos de competitividad del país.

Este planteamiento se fundamenta en la capacidad que se logre para generar alianzas académicas y laborales, mediante la articulación del sector productivo con el educativo para resolver necesidades de desarrollo local y regional, articulando currículos flexibles con la educación básica y media vocacional, con el fomento de la cobertura e implementación y uso de la conectividad, donde se aproveche la usabilidad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), superando así la brecha creada entre el número de estudiantes que logran ingresar a la universidad y los que terminan, situación que empieza a poner en la discusión de la política pública los mecanismos que permitan reducir la deserción

### **LA PERMANENCIA, O EFICIENCIA TERMINAL**

La permanencia se considera como la respuesta que genera el estudiante durante el periodo de tiempo que proyecta terminar su formación. Es así como el ingreso a la Institución educativa, resulta de la sumatoria de factores como: garantizar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, la vinculación de los campos del saber a una formación que integre su multidimensionalidad humana con el fin de movilizar la subjetividad humana hacia la construcción de una sociedad más participativa y democrática, proceso que se consolida en la medida que logre insertarse en el sistema educativo y permanecer en él hasta culminar sus estudios (Boado;2005).

Factores como la desigualdad, la exclusión, la pertinencia y la calidad de la educación, inciden de manera directa en la competitividad y la empleabilidad de quien se forma en la educación superior.

Adicionalmente, existen otros aspectos críticos que ponen en riesgo la permanencia del estudiante en sus primeros semestres de formación, entre ellos: la adaptación al medio universitario, a los procesos enseñanza – aprendizaje, a la infraestructura física y tecnológica, al estatus social y al fortalecimiento de sus redes sociales, elementos complejos que deben ser abordados por las Instituciones, con el propósito de brindar una amplia gama de servicios, entre los que se puede enunciar los de orden financiero, los acompañamientos académicos, la cualificación docente y una variada oferta interdisciplinar de profesionales que brinden apoyo a su desarrollo integral.

Lo anterior tiene como propósito movilizar recursos desde el Estado, hacia las Instituciones de Educación Superior, con el fin de reducir de manera significativa los umbrales de deserción que tanto en Colombia, como en América Latina han ido aumentando significativamente.

### **LA DESERCIÓN, UNA TAREA QUE SE DEBE ATENDER:**

El MEN, considera la deserción como un fenómeno social, consecuencia del accionar del sistema educativo, del condicionamiento de factores sociales y características propias del

sujeto, que se expresa en el abandono del proyecto de formación académica al cual el estudiante se ha matriculado.

Bajo esta interpretación, se han realizado diversos análisis a los diferentes aspectos que se deben considerar con respecto a la deserción; es así como lo primero que se identifica a la forma de caracterizarla, está relacionado con su conceptualización:

Existen tres formas de entenderla: la primera, es el caso del estudiante que abandona por más de dos semestres consecutivos y no vuelve a registrar matrícula en la IES. La segunda, es posible que abandone sus estudios, y registre matrícula en una nueva Institución. La tercera, que además de abandonarla donde inició estudios, tampoco registre matrícula en otra, entonces se considera desertor del sistema educativo.

De manera complementaria, los estudios realizados por Tinto V. (1986.), presentan tres áreas o aspectos de cómo observar el fenómeno: en lo individual, es el ser humano que ingresa a la educación superior con el propósito de formalizar un proyecto de vida, validar el conocimiento y su idoneidad intelectual en su desempeño laboral mediante un título. Quien no logre cumplir esta meta, se considera como desertor. Cuando el estudiante, no logra mantenerse por diversas razones asociadas a los preceptos institucionales y lo llevan a retirarse de la misma; y Las del Estado, relacionadas con la organización del sistema educativo del país.

También se debe considerar el momento en el cual el estudiante toma la decisión de abandonar sus estudios, esta clasificación permite tener tres estadios, ellos son: la deserción Precoz, cuando se inscribe en la IES, es aceptado por ella pero el aspirante, decide no matricularse allí. La deserción temprana, abandona sus estudios, antes de terminar sus primeros tres semestres. Y la deserción tardía, abandona sus estudios en los semestres superiores, o, deja pendiente su grado por que le hace falta cumplir con algún requisito académico.

Álvarez (1997), establece algunas causas que se deben tener en cuenta, entre ellas están: por razones académicas, las de tipo personal, y las socioeconómicas.

Es así como al referirse a las condiciones que corresponden a lo personal, se observan factores de tipo motivacional, adaptación al entorno universitario, el no lograr ajustarse a las normas, la edad, un concepto negativo de sí mismo frente a su rendimiento académico, los horarios de estudio y de trabajo se cruzan, el contexto familiar, el contexto social, entre otras.

Con respecto a sus condiciones económicas, sus expectativas sociales, no se ven satisfechas en los procesos de enseñanza – aprendizaje; los problemas de orden financiero y de desempleo; los cambios en la jornada laboral, el lugar de trabajo y las distancias entre el sitio de vivienda, el trabajo y la universidad; la ausencia de apoyo familiar y los conflictos mismos que se viven en ella; los altos costos del programa académico, frente a las expectativas de vinculación laboral, generan desequilibrios económicos, que terminan evidenciándose en el abandono de su proyecto de formación profesional.

Frente a los factores de tipo académico, se encuentran las siguientes condiciones: los estudiantes no logran adaptarse al ambiente universitario, ingresan a los programas sin

tener claridad en su orientación vocacional; no logran dar respuesta a las exigencias académicas de la educación superior.

A lo anterior se suman aspectos institucionales, tales como una docencia que no logra llenar las expectativas de aprendizaje, inadecuados espacios locativos y tecnológicos, procesos administrativos rígidos que dificultan la respuesta oportuna a sus requerimientos, entre otros.

En consecuencia, la deserción por su condición multifactorial, requiere un análisis que permita caracterizar las condiciones del individuo, ya que éste es un ser humano que trae consigo una cultura, unas creencias, en términos generales una historia de vida, que puede o no favorecer su permanencia en la educación superior. Por su parte, las IES no logran retener a sus estudiantes quienes no superan las condiciones de la misma y terminan abandonando sus aulas. Y el Estado con su ausencia de políticas públicas aun no brinda respuestas oportunas a factores estructurales como la pobreza, la violencia, el desempleo entre otras, contribuyendo así a aumentar los índices de abandono durante las últimas décadas.

En dicho sentido, las estrategias que se deben asumir para el abordaje de la deserción, requiere de dos miradas: la primera, frente a indagar, respecto a los factores de riesgo que determinan la toma de decisión de abandono del proyecto académico; y por otro lado generar estrategias de retención académica, que permitan tener mayor información, respecto al perfil socio demográfico de los estudiantes; seguimiento al bajo rendimiento académico y la repitencia.

Es así como las instituciones deben orientar sus esfuerzos a intervenir inicialmente tres factores de manera oportuna, ello puede contribuir a mitigar el impacto que la deserción deja tanto en los estudiantes, como en las instituciones, estos son: el rendimiento académico, el estudiante y el docente.

A continuación se presenta una síntesis como resultado de la revisión de las categorías de análisis: rendimiento académico, estudiante, docente e Institución de educación superior.

## RENDIMIENTO ACADÉMICO

El rendimiento académico, está altamente relacionado con el concepto que el estudiante tiene de sí mismo, el del docente frente a su desempeño y la manera como se auto-evalúa frente a sus pares. Se toman factores intrínsecos y extrínsecos (Arancibia, 1996), que pueden influir positiva o negativamente en el desempeño del educando, independientemente del nivel de formación en el que se encuentre.

En la investigación realizada por Sánchez, Navarro y García (2007), respecto a los factores académicos de deserción en la Universidad Surcolombiana, se presentan problemas cognitivos asociados con el bajo rendimiento del estudiante, la repitencia, el ausentismo, la falta de disciplina y de métodos de estudio, la falta de orientación profesional al momento de asumir el programa académico y una aptitud que no favorece sus procesos de aprendizaje, son considerados como deficiencias universitarias que tienen que ver con las formas tradicionales de la enseñanza y el déficit de espacios pedagógicos adecuados para el estudio,



Lo anterior incide significativamente en su desempeño, reflejo de la ausencia de una orientación vocacional, que lo lleva a tomar decisiones que no corresponden a sus expectativas de éxito académico y social, factores socio afectivos que lo predisponen al abandono escolar, igualmente se suma la baja calidad académica, representada en los contenidos del programa (Álvarez, 1997; Sánchez et al, 2007), sin contar con la pobreza, la violencia, el desplazamiento, la movilidad entre el sitio de vivienda, trabajo y estudio, los conflictos familiares entre otros, son factores comunes que desencadenan en la deserción estudiantil.

## EL ESTUDIANTE

Es un sujeto con una historia de vida, con unas expectativas sociales, económicas, profesionales que lo llevaron a tomar una decisión y que independientemente de su origen, deberá cumplir con su propósito de formación. En dicho sentido, como individuo trae un potencial intelectual, cultural, socio-afectivo, que le permite interactuar en el contexto universitario, donde se encontrará con pares, mayores o menores de su rango de edad, con quienes compartirá expectativas, intereses de orden socioeconómico, y una nueva red social que deberá empezar a construir.

Los aspirantes del siglo XXI a la educación superior, son cada vez más jóvenes, a lo que se le puede agregar la capacidad de inclusión que brindó la Constitución Política de 1991, que dio posibilidades de ingreso a este nivel educativo a todas las personas independientemente de su raza, sus creencias religiosas, ideológicas o políticas o de sus limitaciones físicas; el derecho a la igualdad, redujo considerablemente las brechas de exclusión por lo que al estudiante como sujeto de derecho se le debe reconocer, comprender e intervenir desde su multidimensionalidad y la diversidad de sus capacidades físicas, sensoriales y cognitivas,

## EL DOCENTE

El docente es el sujeto mediador entre los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las dimensiones intelectual, afectivo, social y moral de sus estudiantes. Juega un rol protagónico en esta red educativa, pues es en él, donde se soporta el accionar académico de las instituciones.

En el docente priman algunas condiciones de carácter intrínseco como lo es la correlación que él hace entre la percepción que tiene del éxito académico, su auto-percepción de éxito y su postura frente a los estudiantes (Arancibia, 1996), condiciones que intervienen en su ejercicio pedagógico y en la forma como logra incentivar o desmotivar a sus condiscípulos.

Con lo anterior, se establecen algunos factores que influyen en el desempeño del docente, entre los que se identifican los siguientes: los rasgos personales, la vocación, el dominio de contenidos, sus interacciones en el aula, su prestigio, su capacidad discursiva, y también la de posibilitar y concretar acciones que favorecen un ambiente grupal de camaradería y rigor académico.

El uso de estrategias adecuadas en el aula para los procesos enseñanza-aprendizaje, tales como: mantener una secuencia lógica en los contenidos, establecer diversas formas de retroalimentar y evaluar los procesos de aprendizaje, respetar y orientar los diferentes



estilos de aprendizaje de sus estudiantes, capacidad para mantener al curso integrado en actividades, el manejo de tiempo en el aula, permiten que los estudiantes estén atentos y participativos, son algunas condiciones, entre otras, que dan sentido a su quehacer académico.

## **LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

La Universidad del siglo XXI busca la creatividad y la flexibilidad curricular, junto con sus avances en la producción intelectual y científica de aplicación, tanto en la creación de conocimiento, como en la forma de establecer relaciones con todos los sectores de la sociedad y con los distintos contextos socio-culturales de la región, la nación y de otros países (Salas, 2000), ya que a sus aulas llegan estudiantes de diversas regiones y/o localidades urbanas que complejizan la interculturalidad que se vive en el ambiente universitario.

Por ello y aunque se afirme que acceder a la universidad es un privilegio, no se puede desconocer que también la universidad debe contar con un capital humano tanto en las áreas administrativas, como en las académicas que posibiliten el normal proceso de adaptación y permanencia en la formación profesional que el estudiante ha elegido.

## **CONCLUSIONES**

Las IES deben identificar las condiciones socio-afectivas, cognitivas y económicas de sus aspirantes, para responder con programas de apoyo que permitirán la permanencia hasta su graduación, por lo que su preocupación, no solo debe reducirse a llenar sus aulas en primer semestre, sino lograr mantenerlas ocupadas, en el tiempo que se proyecta el programa de formación profesional.

Deben contar con una infraestructura adecuada que facilite espacios de aprendizaje, para el logro de sus objetivos, con una docencia de alta calidad humana y académica. Sus planes de acción, deben promover la cualificación de la docencia en la disciplina, la pedagogía, la didáctica y generar un clima académico de interacciones respetuosas que incentiven el desarrollo del aprendizaje autónomo.

Esto es posible si se logra: a) transformar sus currículos de enfoques centradas en la enseñanza, hacia los de aprendizajes significativos; b) dejar de ver a sus estudiantes, como sujetos pasivos, para asumirlos como una audiencia colaboradora, activa y participativa; c) brindar servicios multidisciplinarios, cuyo propósito sea fortalecer la formación integral de los estudiantes; d) brindar una oferta académica pertinente, con mediaciones para el aprendizaje que favorezcan el desarrollo de la tecnología, el conocimiento científico y la innovación; y e) fortalecer alianzas entre Estado – IES – Sector Real.

Para ello se requiere una transformación en su direccionamiento estratégico donde, se defina el perfil de ingreso, pertinencia de la oferta educativa, políticas de permanencia y retención estudiantil, y fortalecer su infraestructura física y tecnológica, acordes con las necesidades de sus actuales usuarios.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez J (197). Etiología de un sueño o el abandono de la Universidad por parte de los estudiantes por factores no académicos, Universidad Autónoma de Colombia.

Arancibia V. et al. (1999) Psicología de la educación. 2da. Edición Alfaomega. Santiago de Chile.

Boado M. (2005) Una aproximación a la deserción estudiantil universitaria en Uruguay. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Gibbons, M (1998). Pertinencia de la educación superior para el siglo XXI. Paris.

Gómez H. (1998) Educación. La agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo Humano. PNUD – TM Ediciones. Bogotá -Colombia

IESALC & UNESCO (2005). Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000 al 2005. La metamorfosis de la educación superior.

Lemus C. (2005). Universidad de la Guajira. *Observatorio del Caribe: II Encuentro Regional de Investigadores del Caribe Colombiano.*

Ministerio de Educación Nacional (2008). Revolución Educativa: Plan Sectorial 2006 - 2010. Documento No. 8. Bogotá, Pág.8

Salas R (2000). La calidad en el desarrollo profesional: Avances y desafíos. Revista Cubana Educación Media Superior. No. 14 V. 2: 136-147.

Serrano (1999; 57-76): *“Experiencia de la Acreditación de la Educación Superior en Colombia”*; *Educación Superior y Acreditación en los Países del Convenio Andrés Bello; Bogotá.*

Sánchez, Navarro Y García. (2007). Factores de deserción estudiantil en la universidad Surcolombiana sede Neiva 2002 – 2005.

TINTO V. (1982). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. Editorial Jossey-Bass Inc. Publishers. (Traducción de Carlos María de Allende)

UNESCO (2005). Informe mundial. Hacia las sociedades del conocimiento. Paris.